

Verum ratifica calificación de 'AAF3/M' a Cooperativa Acreimex como Administrador Primario de Activos Financieros

Monterrey, Nuevo León (Febrero 20, 2018): Verum ratificó la calificación de 'AAF3/M' a Cooperativa Acreimex, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (Acreimex) como administrador primario de activos financieros. La calificación se fundamenta en su buena capacidad operativa, sustentada en una robusta infraestructura física y tecnológica para la originación de créditos y cobranza; además de sus adecuados indicadores eficiencia y esquemas de control; así como por manuales de operación con procedimientos correctamente documentados. Las calificaciones están limitadas por las presiones que persisten en sus índices de morosidad; así como por la concentración geográfica de su cartera de crédito en una zona regional del país (Oaxaca) y algunas áreas de oportunidad reflejadas en su alto índice de rotación de personal.

La entidad cuenta con un adecuado gobierno corporativo, el cual a consideración de Verum es razonable para su tamaño y enfoque de operaciones. El Consejo de Administración para un período de cinco años fue electo el 29 de abril de 2017 y entró en funciones en el mes de octubre de 2017 por la Asamblea General de Socios, en su caso se reúne de forma mensual y se encuentra integrado por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, dos Vocales y un Suplente. Los consejeros seleccionados ostentan una destacada y prolongada trayectoria en la Cooperativa. Asimismo, recientemente fue creada una Comisión Directiva integrada por dos ex miembros del Consejo de Administración y un ex miembro del Consejo de Vigilancia, quienes tendrán la función de asesorar directamente al Consejo de Administración y a los comités de apoyo, con la intención de dar continuidad a los planes a largo plazo y robustecer el conocimiento y experiencia en el gobierno corporativo.

Al cierre del 2017, la entidad contaba con 145,931 socios, registrando un crecimiento UDM del 10.0%, en su caso una proporción superior a la dinámica observada en el sector (+7.5% UDM al 3T17; +7.6% descontando Caja Popular Mexicana). La región con mayor crecimiento fue Yucatán, incrementando su cifra de socios en un 23.2% para ganar una participación del 13.3% en la mezcla total; seguido en relevancia, tuvo lugar Quintana Roo con +19.6%, aunque todavía con una proporción marginal. En Oaxaca, donde se concentra el 62.3% del total de socios, el crecimiento fue del 9.2%.

Durante el período 2012-2016, el crecimiento en la cartera bruta de Acreimex fue a una Tmac de +17.6%, aunque con puntos sumamente álgidos en 2016 (+24.1%) y 2014 (+26.9%). Al cierre de 2017, ésta registra un incremento del 12.8% con relación al de 2016, el cual estaría por encima del estimado por Verum, aunque en línea con los niveles observados en el resto del sector de SOCAPs. Dentro de la cartera de crédito de Acreimex predominan las colocaciones destinados al consumo (64.0% del portafolio bruto al cierre de 2017), las cuales mantienen un monto promedio apenas superior a Ps\$30,000. La gran base de acreditados de la cooperativa (>50 mil) ha permitido mantenerse altamente pulverizada (4T17: 4.7% de la cartera total en sus principales 20 acreditados); no obstante, históricamente ésta se ha concentrado en el estado de Oaxaca (4T17: 72.4% de la cartera total); pese a que en algunas entidades como Puebla, Veracruz y Guerrero, su presencia tiene una antigüedad superior a 10 años. Con la base adquirida de puntos de venta en Yucatán, se espera que la diversificación en sus colocaciones crediticias pueda cargarse hacia esta entidad (4T17: 7.5%).

Al cierre del 2017, el indicador de cartera vencida ajustada por castigos presenta un importante deterioro con relación al término de 2016, pasando de un 6.6% al 8.3%. Puntualmente, la cartera de créditos comerciales no ha tenido el desempeño esperado, por lo que la cooperativa todavía se encuentra calibrando los productos orientados a este sector. Históricamente Acreimex ha mantenido sobre-reservado

su portafolio vencido, presentando una cobertura de estimaciones en promedio de 1.8 veces durante el período 2012-2016, ligeramente reducida a 1.5x al 4T17.

A consideración de Verum, Acreimex deberá establecer de nueva cuenta mejoras dentro del proceso de colocación y algunas prácticas reforzadas de cobranza, con la intención de reducir los costos crediticios en el mediano plazo. Si bien, el deterioro recientemente presentado en su calidad de activos no presionó significativamente o influyó en su rentabilidad, este hecho puede ser una señal de que la institución no ha sorteado de manera tan efectiva los retos asociados a su expansión geográfica y la incursión a nuevos productos. Cabe destacar que los esquemas de garantías han evolucionado correctamente, las reciprocidades y garantías líquidas representan un ~18% de la cartera bruta, adicionalmente, la cooperativa cuenta con garantías hipotecarias con aforo de 2 a 1 para sus créditos refaccionarios y de línea en cuenta corriente superiores a Ps\$100 mil.

Las políticas y procedimientos crediticios y de administración de riesgos de Cooperativa Acreimex se encuentran claramente documentados a través de un código de ética, 12 manuales y 15 reglamentos que Verum considera robustos, detallados y a disposición de todos los empleados. Todos estos documentos fueron actualizados durante el transcurso de 2017 de manera satisfactoria. Cabe señalar, que todo préstamo solicitado debe ser autorizado por la instancia correspondiente (Comité de Crédito, Sub Comité de Crédito o Gerente de Sucursal), para lo cual se han determinado facultades en la autorización según los montos solicitados y la categoría que mantiene la sucursal que lo otorgaría. Asimismo, disponen de una Mesa de Control responsable de la autorización del desembolso, cuidando que se cumplan las políticas y procedimientos establecidos por la Institución.

Al cierre de 2017, la compañía contaba con 578 socios colaboradores (2016: 550), de los cuales aproximadamente el 80% se sitúan dentro de las 47 sucursales, dedicados principalmente a la colocación y cobranza del crédito, mientras que el resto en las áreas de soporte de operación (predominantemente edificio corporativo en la ciudad de Oaxaca). El proceso de contratación de la entidad mantiene un protocolo y se apega a procesos detallados en sus manuales de operación. La plantilla laboral de primer nivel de la compañía tienen una amplia experiencia dentro de la empresa y en el sector popular, sin embargo, la experiencia promedio de los empleados operativos es ligeramente superior a un año. La rotación que presentó la plantilla durante los 2017 fue del 62.9% (2016: 72.0%), si bien el promedio es similar al de la industria de microcréditos y el sector popular, es superior al de otras entidades financieras no-bancarias calificadas por Verum.

Desde 2017 la empresa inició un proceso de migración una plataforma de desarrollo interno, el cual se espera sea concluido en mayo de 2018, permitiendo robustecer la capacidad de almacenamiento de información y hacer más eficientes algunos de sus procesos (principalmente de colocación y análisis de solicitudes de crédito). No obstante, en opinión de Verum los sistemas actuales de la compañía evidencian buena capacidad, flexibilidad y alta seguridad en cuanto resguardo de la información.

Cooperativa Acreimex cuenta con las calificaciones corporativas de 'BBB-/M' y '3/M' para el largo y corto plazo, respectivamente. Las calificaciones consideran los históricamente buenos niveles de rentabilidad registrados por la cooperativa, los cuales han continuado fortaleciéndose de manera significativa en períodos recientes; así como su adecuada posición de liquidez, robustecida por una sólida estructura de fondeo basada en mayor medida en los depósitos de sus socios y complementada por diversas líneas de fondeo provistas principalmente por la banca de desarrollo. Por su parte, las calificaciones se encuentran limitadas por las elevadas concentraciones del portafolio crediticio en el producto de nómina y dentro del Estado de Oaxaca, generándole una fuerte sensibilidad hacia el entorno económico en la región; además de

su moderado nivel de capitalización y el incremento reciente no contemplado en su índice de morosidad. Igual que el otro comunicado

El origen de Acreimex data de 2001 en Villa de Etla, Oaxaca, aunque operando desde 2007 bajo la figura de Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP), al amparo de la Ley General de Sociedades Cooperativas y la Ley Para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. Al cierre de 2017 la cooperativa contaba con un capital contable de Ps\$357.7 millones, activos por Ps\$2,252.7 millones y recursos captados a sus socios por Ps\$1,673.9 millones, obteniendo participaciones de mercado en el sector cercanas al 2% para cada uno de dichos rubros. Actualmente opera con una base de 578 socios colaboradores y sus operaciones se concentran en el Estado de Oaxaca, donde mantiene 21 de sus 47 sucursales, el 62.3% de sus socios y el 72.4% del portafolio de crédito.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Administrador de Activos Financieros (Febrero 2017).

Información de Contacto:

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
M jesus.hernandez@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Oficina DF

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezz. Torre B. Módulo 2
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P.66260.
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación como administrador primario de activos financieros de Cooperativa Acreimex se realizó el 14 de febrero de 2017. La información financiera utilizada para el análisis de estas calificaciones comprende hasta el 31 de diciembre de 2017.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la

precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.